



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 22 N°. 35 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO Área de Hábitat Urbano y Cohesión Social

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta oral.

El PGOU vigente recoge, entre las propuestas de actuación para eliminar los trazados urbanos de las líneas aéreas de alta tensión, el traslado y soterramiento de las líneas de alta tensión que confluyen en la subestación Empalme, trasladando las existentes fuera del recinto de la Cartuja y el Parque del Alamillo, y soterrando las líneas que afectan al Parque Norte, Parque de San Jerónimo, cementerio de San Fernando y la Bachillera.

El Plan Especial de Reforma Interior AGI-02 "LA BACHILLERA" recoge que existen tres líneas de alta tensión que atraviesan el norte del barrio, concretamente a través de la zona denominada el Manchón, dos líneas de media tensión que atraviesan la zona central del barrio, y que cuentan con dos postes de apoyo en la Calle Tilo.

Sobre la eliminación de estas líneas áreas se afirma que "se trata de una actuación indispensable para la mejora de las condiciones generales del barrio, tanto de salubridad como paisajísticas, reclamada insistentemente por los vecinos".

La actuación principal del PGOU en este aspecto es la remodelación de la subestación Empalme en San Jerónimo, sustituyendo las instalaciones de la Subestación principal existente por una Subestación convencional, y el traslado de sus funciones en una nueva subestación en el exterior de la ciudad, junto a la carretera de La Rinconada, y próximo al trazado del ferrocarril a Huelva.

En el año 2017, el Ayuntamiento apruebó un convenio con Red Eléctrica y Endesa para invertir 55 millones en el Distrito Este en una nueva subestación, soterrando las líneas de alta tensión y generando un corredor verde. Igual que hace unos años el gobierno sacaba pecho y vendía a bombo y plantillo esta inversión, entendemos que ya ha llegado el momento de San Jerónimo y de la Bachillera.

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	Fc/fXRWNKPDDWl/nlWxz8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	02/02/2022 10:17:51
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Fc/fXRWNKPDDWl/nlWxz8g==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

Hay que recordar que el Plan Especial de la Bachillera recogía muchas más actuaciones además del soterramiento de las líneas eléctricas y el traslado de la subestación. Se hace necesario que el equipo de gobierno acelere el proceso de regularización de las actuales viviendas y que se plantee además de forma inmediata un calendario serio de inversiones para que la rehabilitación de la barriada sea una realidad más pronto que tarde y que no termine guardado en un cajón, porque son muchas las esperanzas depositadas por los habitantes de la Bachillera en este instrumento que está llamado a garantizar la eliminación de las infraviviendas y la consolidación urbana de este entorno de la zona norte de la ciudad.

Dicho Plan Especial recoge una serie de actuaciones para los cuales no es posible establecer unos plazos determinados al estar vinculados sus desarrollos a factores externos de varios tipos, pero también se recogen varias Actuaciones Simples de carácter prioritario como las aperturas de viarios o la creación de un equipamiento deportivo para el barrio.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Tiene previsto el equipo de gobierno concretar con Red Eléctrica y Endesa las inversiones necesarias para ejecutar el traslado y soterramiento de las líneas de alta tensión que hay en San Jerónimo y la Bachillera?
- Más allá de la regularización de las actuales viviendas de las viviendas, ¿hay previsto en lo que queda de mandato ejecutar algunas de las actuaciones previstas en el PERI de la Bachillera?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	Fc/fXRWNKPDDWl/nlWxz8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	02/02/2022 10:17:51
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Fc/fXRWNKPDDW1/nlWxz8g==		

